

**PEDIDO
DE PRECIOS
Nº 03/2023** | **Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay**

ENMIENDA Nº01

15/03/2023

MODIFICACIÓN AL PLIEGO

SE AGREGA A LA CLÁUSULA 7: HONORARIOS

Los precios de las ofertas para este Pedido de Precios comprenden la totalidad de los trabajos y deben tener incluidos todos los gastos, insumos, honorarios, suministros, derechos, tributos, aportes sociales, gravámenes, timbres y todas las erogaciones que deba pagar el Oferente para la completa ejecución del objeto del presente Pedido de Precios, u originados por cualquier otro concepto, relacionado directa o indirectamente con el mismo.

El precio de comisión establecido en la oferta será el único precio que por todo concepto percibirá el Adjudicatario, en caso de cumplir satisfactoriamente con el Contrato.